

# LA NUEVA UNIÓN

PERIÓDICO REPUBLICANO

Número suelto 10 céntimos

Fundador propietario Mariano S. José Herrero

Todos los pagos serán adelantados

**Precios de suscripción**  
En Plasencia..... 1,50 ptas.  
Fuera id..... 2,00 "

**Dirección Administración y Talleres**  
Santa Ana, 6 duplicado  
PLASENCIA.

**Se publica todos los sábados**  
No se devuelven los originales y estos tienen que venir firmados para su publicación

**Anuncios en 4.ª plana**  
Hueco de dos columnas..... 9,50 ptas.  
Id. de una id..... 3,50 "

## Alfredo Calderón

Tras una vida de virtud, de laboriosidad y de sacrificio, ha fallecido en Valencia Alfredo Calderón, uno de los más ilustres pensadores del periodismo español.

Vivió en la pobreza, sin desear otra cosa que el bien del prójimo, y sin envidiar á otras gentes que á aquellas que, podían emplear en los desvalidos los más altos sentimientos de amor y de caridad.

Sus magistrales escritos, honraron muchas veces las columnas de LA NUEVA UNIÓN, y nosotros que fuimos elegidos por el cultísimo y fino talento de Calderón, para publicar las primicias de su ingenio en muchas ocasiones, dedicamos hoy esta humilde florecilla para adorno de la tumba del grande hombre.

Descanse en paz el honrado ciudadano, modelo de padres, maestro de maestros, republicano ilustre y polemista inimitable.

Y al enviar á su desconsolada hija la expresión de nuestro dolor, sepa que en esta redacción, tendremos como un verdadero culto, el recuerdo perenne del gran Alfredo Calderón.

## PLASENCIA CAPITAL DE PROVINCIA

III  
La lucha por el bien del país en que vivimos, la batalla por la prosperidad de esta región, es el elemento propio de nuestras ansias y de nuestro temperamento. Y sin embargo de estar en nuestro elemento con el arma al brazo, dispuestos á romper lanzas por cuanto á esta región extremeña interese, es bien seguro que abandonaríamos el palenque si no nos viéramos acompañados por toda la intelectualidad del Tajo.

Nos animan y nos dan alientos para proseguir esta campaña tan patriótica como regional, los hombres de más valía de la derecha del Tajo: abogados y banqueros, diputados provinciales, católicos insignes, médicos, profesores de instrucción pública; cuantos representan los triunfos del saber y del estudio, y cuantos suspiran por el aumento de la cultura de nuestros coterráneos, todos creen justa y necesaria la realización de nuestra idea, la conversión de la derecha del Tajo en la provincia de Plasencia.

Los Productores de esta región lo desean con más imperio aún, porque solo con esa reforma verían llegado el momento de aumentar su producción y mejorar las condiciones de las ventas.

Las importantísimas obras de irrigación de los terrenos de la Vera y Valle de Plasencia, que no se realizarán jamás mientras esta parte de la provincia esté ligada á Cáceres, tan lejos de ella y con intereses tan diferentes y de orden tan distinto, serían un hecho en poco tiempo una vez constituida la Provincia de Plasencia.

El importantísimo comercio que existe en Plasencia, exige y merece la atención de los poderes públicos, y al formar la provincia de Plasencia, éste comercio, más importante hoy que el de Cáceres, aumentaría notablemente su tráfico con beneficio general del país.

Dícese por los que ven dificultades

en estas cosas que pedimos, que con la formación de la nueva provincia se aumentarían todos los gastos públicos, y por esto se opondría á ello el gobierno. También se aumentarían los ingresos, puesto que la tributación de la capital se elevaría con arreglo á la nueva categoría: se establecerían nuevos negocios y nuevas producciones, y es seguro que en breve tiempo los aumentos que en los ingresos del Tesoro se obtuvieran serían importantes que los gastos.

El día 12 de Enero próximo se celebrará en esta Ciudad la reunión de Alcaldes de la Vera y del Valle, convocada por el de Plasencia Sr. D. Carlos Delgado. Ya hemos aplaudido y hoy lo hacemos nuevamente, esta iniciativa de nuestro joven alcalde, y deseamos que la reunión sea un éxito, como debe serlo, y que se consiga la inclusión del ferrocarril de la Vera en el plan de los ferrocarriles estratégicos que ahora está formando el gobierno.

Y contando entre los entusiastas de nuestro proyecto de constitución de la Provincia de Plasencia al Sr. D. Carlos Delgado, nos ponemos incondicionalmente á su disposición y esperamos que convoque brevemente la magna Asamblea de la derecha del Tajo en esta Ciudad, con el fin de trabajar y pedir al gobierno la formación de nuestra provincia.

No hay que desmayar en nuestra empresa, Sr. Delgado, aunque encontremos obstáculos en el camino, que los más beneficiosos y altruistas proyectos han sido siempre los más discutidos y los que más enemigos han tenido.

De todos los pueblos de la derecha del Tajo vienen ruidos de entusiasmo y gritos de regeneración: de todos los rincones de la comarca vienen voces de aliento para apoyar nuestra esperanza y nuestra fe en la realización de la hermosa idea que nos guía en esta campaña; V., Sr. Delgado, como Alcalde de Plasencia y como joven entusiasta del

progreso de esta Ciudad y de su tierra, debe y puede tremolar la bandera en este pleito regional que, de ganarlo, traería la prosperidad y la riqueza y la cultura y el progreso, á un país abandonado hasta hoy por todo el mundo.

Han llegado días de actividad y de lucha: entramos de lleno en el periodo de efervescencia de nuestro proyecto, y contando como decimos antes, con el apoyo y el entusiasmo de las más ilustres personalidades de la derecha del Tajo, LA NUEVA UNIÓN está decidida á quemar hasta el último cartucho en pro de la idea de constituir la Provincia de Plasencia.

**Léase el anuncio inserto en 3.ª plana MO-LASSIN.**

## La moral no está renida con la Higiene.

Quien tan solo superficialmente fije sus miradas en el epígrafe de este artículo, y sin consideraciones de otro género le arroje lejos de sí, seguramente no será favorable su opinión, asegurando que todo lo veo tétrico y oscuro, y que mis apreciaciones acerca de mis semejantes, son hijas del fatalismo. Sumiso respetaría esa opinión si fuese justa; pero antes que nadie sobre mi lance ese anatema, deber mio es desvanecer esa preocupación, rogando á mis lectores no pronuncien su fallo hasta el momento crítico de llegar al fin.

Yo bien sé que no me confundirán con los distinguidos colaboradores de este periódico, pues ellos se subliman, y yo, pobre de mí, no puedo hacer otra cosa que hablar de las miserias de la tierra.

Me consta que los lectores de este articulo no me aplaudirán, pero conformes en un todo con mi juicio, exclamarán; ¡qué verdades dice, y cuan exactas son sus apreciaciones!

Dejemos pues á un lado los preambulos y entremos de lleno en la cuestión capital.

En la estación de Arroyo-Malpartida distante 17 kilómetros de Cáceres y perteneciente al ferrocarril de Madrid á

ros y á Portugal, de cuya Compañía el Presidente del consejo de administración el Marqués de C... construir una capilla con que sus empleados cumplan con sus deberes religiosos.

Pero es el caso, que mientras van á gastarse en su edificación veinte ó veinte y cinco mil pesetas, los empleados tienen por viviendas zaquizamies, reducidos incapaces por lo tanto de haber entre sus cuatro paredes á seres dotados de razón, siendo además estas habitaciones antihigiénicas á fortiori.

Para demostrar lo reducido de las habitaciones basta decir, que la generalidad de ellas mide 2.50 metros de largo por 2 de ancho, siendo insuficientes para que en ellas habite más de una persona no solo por razones higiénicas sino por razones de moralidad.

Puesto que en la mayoría de los empleados se da el caso de que tienen uno ó más hijos puede decirnos el Consejo de Administración de la citada Compañía, si este modo de obligar á vivir á los empleados va ó no contra la moralidad, consintiendo que los adultos pernecten en una misma habitación en unión de los pequeños expuestos de este modo á perder el rubor que en esa tierna edad todos los padres por desaprensivos que ellos sean procuran inculcar en sus hijos.

No puede esa compañía que tan moralista parece que se quiere aumentar el presupuesto de la nueva capilla con algunos miles de pesetas, destinándolas á construir nuevas moradas ó mejorando las viejas, haciendo así que esos empleados tengan ya que no cosas superfluas, siquiera lo mas necesario para vivir decentemente sin estar expuestos á adquirir enfermedades cuyos gérmenes necesariamente se encuentran en sus mismas moradas por carecer estas de condiciones higiénicas.

Esta Compañía si piensa rectamente, debe procurar que sus empleados al tener lo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos, no debe olvidar que tiene también el ineludible y sagrado deber de que no carezcan siquiera de lo mas indispensable para que las obligaciones sociales y de familia de los mismos no queden abandonadas.

A nadie se le oculta que esta manera de vivir unas cuantas personas hacinadas á modo de fardos de mercancías no solo es contra la moral, sino que resulta antisocial y antihigiénico.

De esperar es que la Compañía ponga remedio á este mal, construyendo para sus empleados amplias é higiénicas habitaciones y por hoy no decimos más.

EL CONSUMO

ACEITES DE EL JAPON

El Sr. Consul de España en Marsella llama la atención de este Centro acerca

del creciente consumo de aceites en el Japon, y de la salida que allí pueden encontrar los productos españoles.

Una de las industrias que en aque país está adquiriendo mayor desarrollo es la de los pescados en conserva, y especialmente la sardina. Este pescado en el Extremo Oriente es objeto de una vasta elaboración y tráfico, sobre todo en el Japon; pero como la base de esta industria es el aceite, y en el Japon no existe el olivo, de ahí la grande y creciente demanda de aceites, que allí no se producen.

Francia, aprovechando su gran producción, la facilidad de los transportes y la rebaja de los derechos de introducción es el principal proveedor del Japon tanto más cuanto que Italia no ha hecho aún esfuerzos para concurrir á aquel mercado, aunque actualmente, y con su abundante cosecha de este año, se prepara á la campaña, con gran alarma de exportadores franceses.

El Japon, con su maravilloso espíritu progresivo y su gran aptitud mercantil, ha enviado ya activos agentes para estudiar los mejores tipos de aceites Italianos. Del Museo de Milán han obtenido muestras de los principales centros productores, como son la Liguria y la Toscana, y esas muestras son ya objeto de minucioso estudio en los centros técnicos japoneses.

En dos años, del 1903 la importación de aceite en el Japon se ha cuadruplicado.

En 1906 las importaciones de aceites en pipas fueron las siguientes.

	Kilogramos.	Francos.
España	45.000	57.000
Alemania	23.500	25.000
Inglaterra	115.800	17.500
Italia	14.000	20.000
Francia	10.500	12.500
Estados Unidos	8.000	7.500
<b>Totales.</b>	<b>118.400</b>	<b>130.500</b>

De los aceites en cajas Inglaterra importó 1.450 por valor de 20.000 francos, y Francia 1.500 por valor de 25.000 francos.

Aunque las anteriores cifras dan á España el primer lugar y Francia ocupa uno inferior, este pasa á ser el primero, si se tiene en cuenta que casi todos los aceites de procedencia inglesa ó alemana son franceses de origen. Los aceites expedidos de Londres, Liverpool ó Hamburgo se venden con la rotulación francesa; que es la más apreciada en todos los países del Extremo Oriente. Los aceites de los Estados Unidos, vendidos como de oliva, son casi todos á base de algodón.

Desde Octubre de 1906, en que empezó á regir la nueva tarifa aduanera del Japon, los derechos de introducción son los siguientes: 4,10 yens por pieul de 60 kilos.

Los aceites utilizados para la fabricación de conservas de pescado benefician del derecho de admisión temporal

(*draruback*); es decir, que los derechos de Aduana resultan en realidad suprimidos ó, mas bien, reembolsados en forma de retorno cuando las conservas son á su vez reexportadas.

Para los aceites de mesa en botellas el impuesto de entrada es, según la nueva tarifa, *ad valorem*, basado sobre el precio de coste de la factura, al que se agregan los gastos de transporte, seguros y comisión desde el punto de su expedición al de su desembarque.

Las dos ciudades del Japon más comerciales son Yokohama y Kobe. Los aceites allí importados son reexpedidos á Nagoya y Rosake, centros principales de la preparación de conservas. Para favorecer esta nascente industria, el Gobierno nipón carga un derecho de 30 por 100, á los productos similares de la importación. Actualmente se están construyendo allí grandes fábricas.

No olviden nuestros productores que los aceites de la Provenza deben su preferencia entre los fabricantes de conservas á su linura, nitidez y buen sabor, y á que después de cocidos con los pescados no se enrancian. Envíen allá agentes de competencia, con muestras bien acondicionadas, poniéndose en comunicación y haciendo pactos con las numerosas casas europeas allí establecidas.

Los productores de aceites

**Léase el anuncio inserto en 4.ª plana Centro vitícola castellano**

**PARA NACIMIENTOS**

Hay que estar al día...  
 Hay que ir con los tiempos...  
 Y pues eso dicen;  
 Nos convenceremos.  
 Hoy pongo despacho  
 De cuantos muñecos  
 Se hacen necesarios  
 Para Nacimientos  
 Y de cuantos útiles  
 Sirven para ellos  
 Belén del tamaño  
 Del Civil gobierno  
 Belén más chicos  
 Y hasta Belencejos,  
 Y mulas y mulos  
 Domados y en pelo  
 Que gruñen y firman  
 Comen y estan buenos,  
 Bueyes... que se arrancan  
 Si ven á un torero.  
 Pastores que pueden  
 Ejercer empleos,  
 Pastoras con años  
 De tres lustros, tengo,  
 Que llevan cartillas  
 Y no van leyendo.  
 Unos Reyes Magos  
 Que son un percento,  
 Pues sirven de Reyes

Y Reinas, á un tiempo;  
 Y traen mil regalos  
 Valiosos y bellos;  
 (Billetes del Banco  
 Pavos y dinero)  
 En cestos guardados,  
 De junquitos hechos,  
 Y para hacer rios,  
 Pedazos de espejos  
 Que lo hacen tan propios,  
 Que se ven en ellos  
 Peces, del tamaño  
 De los Caballeros,  
 Que son Diputados  
 Y cobran por serlo.  
 Un verde, que á algunos  
 Sirviera de almuerzo.  
 Y unos paquetitos  
 De excelente incienso,  
 Que aquel que los usa  
 Va hacia arriba presto,  
 Y llega á empleado  
 Edil y á otros prestos.  
 Conque hacerme compras  
 De tan útil genero,  
 Dejad las castañas...  
 Que las dan por cientos,  
 Y cualquier politico  
 Tiene en casa un cesto  
 Aunque no se sepa  
 Muchisimo pesos

**NOTICIAS**

Tenemos noticias que la nombrada casa de D. Juan Wencel de Madrid de Maquinaria Eléctrica ha contratado con la empresa de Luz Eléctrica del Casar de Palomero todo el material para la instalación de la luz eléctrica en dicho pueblo.

La capital de las Hurdes disfrutará dentro de breve plazo de ese gran adelanto de la ciencia.

Siendo la casa del Sr. Wencel la primera en España en artículos de Electricidad seguramente la instalación del Casar no dejará nada que desear.

**UN INTRUSO**

Ha llegado hasta nuestra redacción la sensacional noticia de que en la Fonda del Comercio se encuentra un curandero *especialista* de males incurables, quien apesar de las órdenes del Sr. Crespo de Lara para instruirle expediente por carecer de título, y de las denuncias formuladas por los Médicos de esta Ciudad, continua sin novedad en su importante salud y ejerciendo su doble profesión de curandero y droguero; por lo visto este ciudadano es la según la virgen de Lourdes en Extremadura sin Crespo de Lara hoy á quien temer.

En el próximo número daremos á conocer á nuestros lectores la hermosa conferencia que dos jóvenes ilustres Extremeños los Sres. Marcelo Rivas y Diego Orchaet dieron en el Liceo de Mérida el 22 del actual.

El día 27 de los corrientes fué el cuarto aniversario del prematuro fallecimiento de la virtuosa señorita doña Saturnina Juana Guada Espada.